

**HECHO RELEVANTE**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2021

Señores  
COMISION NACIONAL DE VALORES  
PRESENTE

**REF.: Fidecomiso Financiero Forestal I – Fondo de  
Inversión**

De mi consideración:

Me dirijo a Uds., a efectos de informarles que en reunión del día de la fecha, el Consejo de Calificación de esta Agencia -UNTREF ACR UP- ha resuelto asignar la Perspectiva Estable a la calificación de los valores fiduciarios emitidos por el Fidecomiso Financiero Forestal I – Fondo de Inversión y a Revisión Especial en Desarrollo.

	<b>Calificación Actual</b>	<b>Calificación Anterior</b>
Títulos de Deuda Fiduciaria	A - (ff) Perspectiva Estable	A - (ff) Revisión Especial en Desarrollo
Certificados de Participación	B - (ff) Perspectiva Estable	B - (ff) Revisión Especial en Desarrollo

El fundamento de la decisión radica en que la Asamblea Unánime de Inversores del Fideicomiso, celebrada el 4 de octubre de 2021, resolvió extender el plazo de vigencia del vehículo de inversión hasta el 15 de septiembre de 2022.

Sin otro motivo, saludo a Uds. muy atentamente.

**NORA RAMOS**  
Presidente  
Función de Relaciones con el Público  
UNTREF ACR UP